

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA SISTEMAS Y NEGOCIOS SYNC S.A.**

En Quito Distrito Metropolitano, a los 28 días del mes de marzo de dos mil dieciséis (2017), siendo las dieciocho horas (18h00), en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Av Mariano Echeverría OE3-46 y Av. Brasil, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía.

1. **LUQUE CERVANTES RAFAEL OLAVIDE** en su calidad de propietario de doscientas veinte y tres mil ochocientos (223.800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00), cada una.
2. **SIERRA GALLARDO JOSE HUGO** en su calidad de propietario de diez mil doscientas (10200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00), cada una.

Por encontrarse presente el ciento por ciento (100%) del capital social, esta es la suma de doscientos treinta y cuatro mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, los accionistas aceptan por unanimidad, el constituirse en junta general con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la junta el Presidente de la compañía señor Luque Cervantes Rafael Olavide y actúa como Secretario el Gerente General, el señor Giancarlo Lombeyda Barragán.

El presidente declara formalmente instalada la junta.

Los accionistas presentes, por unanimidad acuerdan tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016;
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016;
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016;
4. Designación de Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2016.

El orden del día es aprobado por unanimidad, sin existir objeciones, luego de lo cual se pasa a tratar el mismo.

1. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016.-** El presidente da lectura al informe presentado por la Gerente General de la empresa el mismo que luego de bridar las aclaraciones solicitadas es aprobado por unanimidad por todos los accionistas.
2. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016.-** El comisario de la Compañía, Cesar Sigcha Delgado, da lectura a su informe inmediatamente procede a evaluar algunas consultas de los accionistas con respecto al mismo. Se somete a

votación el informe, el mismo que es aprobado por unanimidad por la totalidad del capital pagado concurrente a la reunión.

- 3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**- El señor Presidente da lectura al balance general, estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2016; indicando que el resultado obtenido en el periodo terminado cumplió con las metas y objetivos planteados por la Junta.

La Junta General de accionistas por una unanimidad resuelve aprobar el balance general, estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2016.

- 4. DESIGNACIÓN DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**-Luego de algunas deliberaciones, la Junta delega el Gerente General para que contrate a un comisario y negocie los respectivos honorarios con dicho profesional.

No habiendo otros asuntos que tratar, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por secretaria se da la lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los accionistas.

Se levanta la sesión, siendo las 20h15.

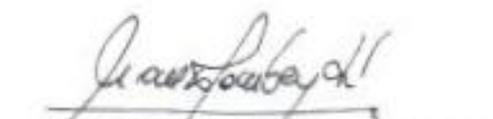
Para constancia de lo acordado, firman todos los accionistas en unidad de acto.


LUQUE CERVANTES RAFAEL OLAVIDE

ACCIONISTA


SIERRA GALLARDO JOSE HUGO

ACCIONISTA


LOMBEYDA BARRAGAN GIANCARLO
SECRETARIO DE LA JUNTA


LUQUE CERVANTES RAFAEL OLAVIDE
PRESIDENTE DE LA JUNTA